ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATILTECH S. A., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, a 2 de abril de 2018, siendo las 16h45, en las instalaciones ubicadas en Balsamos 813 entre Guayacanes e Higueras, Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen en sesión Extraordinaria y Universal, la Junta General de Accionistas de la compañía DATILTECH S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO, propietario de 400 acciones; y JOSE EDUARDO RAAD SERRANO, propietario de 400 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la session el Señor Juan Antonio Plaza Arguello en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario el señor Jose Eduardo Raad Serrano.

Los accionistas concurrentes que representan el valor total del capital social de la compañía, que es de ochocientos dolares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017; 4.- Distribución de las utilidades.-

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017.

Se solicita al Secretario dé lectura al informe del Gerente General, leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1.;

2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.

A pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-

3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se ha entregado un ejemplar detallado a cada uno de los presentes del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017, para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3 y 4.-

4.- Distribución de las utilidades.-

Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el señor Juan Antonio Plaza Arguello y manifiesta a los asistentes que la compañía durante el año 2017 no presento una utilidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que se elabore la presente acta.- Reinstalada la Junta con la concurrencia expresada al inicio, por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las 17h30, firmando para constancia y validez, todos los socios en unidad de acto.

JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO
Accionista
Presidente de la Junta

JOSE EDUARDO RAAD SERRANO
Accionista
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATILTECH., CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS
JOSE EDUARDO RAAD SERRAN	400	400
JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO	400	400

El capital social de la compañía es de ochocientos dolares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, Abril 2 de 2018

JUAN ANTONIO PLAZA ARGUELLO
Accionista
Presidente de la Junta

JOSE EDUARDO RAAD SERRANO
Accionista
Secretario de la Junta